

Ideas para debatir el socialismo del siglo XXI

Arturo Peraza s.j.

No es sencillo, como señala la editora Margarita López Maya, definir con claridad que significa el concepto del socialismo del siglo XXI ya que la idea apenas surgió durante la campaña electoral de 2006. A partir de allí, durante el primer semestre de 2007, se abrió un taller seminario denominado *Socialismo del siglo XX y XXI al debate*, en la UCV, en el cual participaron diversos ponentes. De aquel seminario brotaron dos tomos que dan cuenta del trabajo realizado.

En el volumen I se debaten fundamentalmente las ideas políticas sobre el socialismo del siglo XXI y la proyección de este concepto especialmente en el campo de la democracia participativa. De allí que varios autores señalen la vinculación existente entre la noción en cuestión y la democracia. Esto se hace tratando de explicar la diferencia existente entre la democracia formal representativa y la democracia participativa, que a decir de quienes la desarrollan se trataría del ejercicio directo del poder por parte de la población. Su objeto es poner de relieve como el camino de inclusión social pasa fundamentalmente por mecanismos de participación social y política que han encontrado en la idea del poder popular, ejercido en los consejos comunales y las comunas, una ruta. Pero el socialismo del siglo XXI debe tener una expresión política partidista, de allí que también se analice al entonces naciente partido socialista unido de Venezuela y su relación con las otras instancias del sistema. También abor-

da temas sobre la educación superior, la cuestión militar.

El volumen II aborda preferentemente los temas de política económica y ha sido editado de forma más reciente aunque partió del mismo seminario. Los temas del rentismo petrolero, las bases socio-económicas del modelo socialista del siglo XXI, la tenencia de la tierra, el cooperativismo y las comunas como estructuras de producción son abordados en este libro. Quizás lo más resaltante sea entender las novedades que el modelo postula. Para el proyecto 2001-2007 el principal obstáculo para alcanzar el desarrollo y la democracia estaba en la exclusión que se ha dado desde los tiempos de la colonia. La Constitución del 99, catalogado por la editora de contrahegemonía pues iba en contra corriente a la tendencia antiestatista que había avanzado por América Latina durante toda la década de los 80 y 90, desarrolla la idea de una economía en la cual el Estado acompaña al pueblo promoviendo equilibrios en la sociedad. Pero dicho proyecto recibe un giro distinto en el segundo mandato de Chávez bajo el proyecto socialista. En algunos casos este giro es meramente nominal como señala Luis E Lander en materia de la propiedad del sector petrolero, en otros se han intentado diversas modalidades de producción muchas de ellas dependientes de la renta petrolera. El libro deja la pregunta abierta de si efectivamente se avanza hacia un modelo de desarrollo capaz de autosostenerse sin las muletas de la renta petrolera.

